

LOS INGENIOS AZUCAREROS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN CUBA: 1720-1767

Mercedes García Rodríguez

En la primera mitad del Setecientos la Compañía de Jesús sobresalió como una de las seis más importantes propietarias de ingenios en La Habana, junto a los Padres Betlemitas, pioneros en dedicar parte de sus tierras a la producción del dulce; sin embargo, muy poco se ha investigado y escrito sobre las actividades económicas que desarrollaron ambas órdenes. Es por ello que ocupó nuestro interés el estudio de las bases económicas que sustentaron y enriquecieron a los Jesuitas desde su asentamiento en la isla, hasta su expulsión en 1767, particularizando en las inversiones y fuerza de trabajo que destinaron a la producción de azúcares.

La Compañía de Jesús inicia sus labores pedagógicas en La Habana a partir de 1720, y desde su llegada asumen el control económico de varias propiedades ganaderas, tabacaleras, azucareras y urbanas que le fueron donadas por la oligarquía criolla para su sustento, y para financiar las obras de construcción de su Colegio e Iglesia.

La irrupción de los Jesuitas en la vida de la colonia se produce en un momento de crecimiento económico en diversas ramas, que necesariamente imponía a los recién llegados la toma de decisiones en cuanto a líneas económicas a seguir. El tabaco, estancado por la metrópolis desde 1717, comenzaba a dejar de ser punto focal de la oligarquía, que buscaba un renglón propicio para invertir, no porque la producción tabacalera hubiera dejado de ser rentable, ni estuviera en sus planes abandonarla, sino porque pretendían rescatar en otra actividad productiva la autonomía económica y comercial que le había sido cortada por la Corona, con el Estanco. Es precisamente a partir de 1720 que en la estructura agraria de la isla se comienza a ceder un espacio mayor al cultivo cañero, desde entonces dos productos se debatirán en importancia hasta finales del setecientos y aún bien entrado el siglo XIX: el tabaco y el azúcar.

En medio de ese contrapunteo tan magistralmente descrito por don Fernando Ortiz,¹ los Jesuitas que se asientan en La Habana se inscriben a la línea azucarera con gran fuerza, esto lo prueba el hecho de mantener en producción, pese a varias dificultades, dos ingenios que le fueron donados a su llegada, el *San Juan Bautista de Poveda* y *Nuestra Señora de Aranzazu de Barrutía*, además de fundar un nuevo ingenio de grandes dimensiones nombrado *San Ignacio de Río Blanco*, en cuarenta y dos caballerías de tierra que adquirieron en el partido de igual nombre, al sureste del puerto habanero. Otra prueba significativa es que los Padres de la Compañía no parcelaron sus haciendas ganaderas en pequeñas estancias o vegas para sumarse al fomento tabacalero, construir molinos para hacer rape, o simplemente acumular capital líquido rentando sus bienes raíces, sino que subordinaron la producción de estas haciendas, a las necesidades de sus ingenios.

Los Jesuitas, como orden, conocían muy bien el negocio azucarero a partir de toda la experiencia que habían acumulado en diferentes puntos de América, es conocida la labor de sus miembros en las islas azucareras del Caribe francés y su participación en las plantaciones

brasileñas y de Nueva España, en ésta última la Compañía poseía 5 importantes ingenios,² incluso se afirma que fueron los padres jesuitas los que introdujeron en la Luisiana el cultivo de la caña en 1751, y enseñaron a producir azúcar a sus colonos, montando allí los primeros trapiches.³ Por otro lado, los ignacianos poseían amplios conocimientos sobre comercio y finanzas debido a su sólida formación académica y a su constante movimiento entre Europa y América; esto último les permitió interpretar la realidad de su tiempo, y comprender que se abrían nuevos espacios comerciales para el azúcar en el viejo y en el nuevo continente. Por tanto era lógico, desde el punto de vista económico, que se decidieran a invertir en un renglón de precios y demanda alcista, que a la vez disfrutaba en Cuba de cierta autonomía económica y por el cual se pagaba un impuesto bajo, a razón del 5% de la producción total anual.

El historiador Mexicano Fernando Sandobal⁴ afirma que la Compañía era activa importadora y exportadora, y solía ubicar rápidamente sus producciones en el mercado. Los jesuitas asentados en Cuba, no fueron una excepción, y una de sus primeras tareas fue estudiar los puntos comerciales que desde La Habana les eran convenientes, conocieron por ello que en Chile, Charcas, Buenos Aires y Panamá tenían buenas posibilidades de colocar el dulce que produjeran en sus ingenios, aprovechando el paso de las flotas y registros, y supieron manejar muy bien estas plazas comerciales. Tampoco eran despreciables las posibilidades que se abrían para el azúcar habanero en las trece colonias y en la propia Europa. De todo este razonamiento anterior proviene la definición azucarera de la Compañía de Jesús al asentarse en Cuba, y su decisión de fundar un ingenio de grandes dimensiones para la época, el llamado *San Ignacio de Río Blanco*.

Algunos de los jesuitas radicados en la Habana procedían de México y traían de allí experiencias muy concretas sobre la fundación de ingenios y el arte de hacer azúcar; otros como el padre Thomas Butler, Procurador General del colegio *San José*, de origen Irlandés, habían realizado estudios profundos sobre economía, matemáticas y letras, conocimientos que pusieron en función de la administración y control de las propiedades agrarias de la Orden.

La rentabilidad que alcanzó la producción azucarera mundial a partir de 1740, sustentada por altos precios y una sostenida demanda, impulsó a la Compañía de Jesús a edificar entre 1758 y 1760 con fondos del Colegio *San José* y préstamos de varios particulares, uno de los primeros ingenios de corte plantacionista de Cuba y en especial de la villa habanera, el mencionado *San Ignacio de Río Blanco*,⁵ donde se evidencia ya, aunque primariamente, un planeamiento de las inversiones buscando la eficiencia, además de un mayor control de la disciplina de la fuerza de trabajo y una distribución mucho más racional de la dotación de esclavos dentro de las diversas tareas del ingenio. Los jesuitas, además, pusieron en práctica un sistema de control estadístico, que ya, desde hacía varios años, había sido concebido por la dirección de la Compañía para aplicar a todas las haciendas y propiedades de la Orden, en cualquier punto en que se encontraran. Este sistema de control administrativo se basaba en contabilizar la producción diaria, sus costes, que incluían el mantenimiento de la dotación, y los gastos productivos del ingenio; además, por supuesto, las ganancias por zafra.

Pero no sólo los ignacianos comprendieron las rápidas y amplias ventajas que podían obtenerse en el renglón azucarero; la viabilidad del azúcar fue avizorada también por un grupo de propietarios criollos, que desde finales de la década del cincuenta comenzaron a invertir lenta pero sostenidamente en el ensanche de sus ingenios y dotaciones y en la fundación de nuevas unidades azucareras.

Los ingenios de Cuba, en la primera mitad del setecientos, e incluso algunos de los fundados en la segunda mitad, eran unidades relativamente pequeñas que no sobrepasaban la producción de 10.000 arrobas, y que por regla general se movían en un rango productivo de 2.000 a 6.000 arrobas cada año;⁶ molían generalmente con un solo trapiche, usaban de 400 a 700 hormas para la purga, su dotación promedio oscilaba entre los 15 y 25 esclavos y el valor total de toda la inversión azucarera por unidad no sobrepasaba los 35.000 pesos.⁷ Sin embargo, después de la década del cincuenta, en las nuevas unidades que se van fundando se aprecia una intención en lograr capacidades productivas mayores, tanto agrícolas, como manufactureras, y para ello se destinan inversiones importantes de capital, pues la concepción de un ingenio mayor requería más tierras, más esclavos y mayor capacidad de molienda y purgado. Un buen ejemplo del crecimiento cuantitativo de esos nuevos ingenios que se erigen entre 1750 y 1792 es precisamente el ingenio *Río Blanco*, creado por la Compañía de Jesús en 1758.

El *San Ignacio de Río Blanco*, según indica la documentación, era de enormes dimensiones, fundado en cuarenta y dos caballerías de tierra de las del Corral *Río Blanco*, demolido en la década de 1730, y ubicado 6 leguas al sur del puerto de la Habana, en la zona de Managuana, hoy Managua. Dicho ingenio lindaba con tierras de don Agustín de Cárdenas y con el río Ballamo[*sic*], estas tierras fueron compradas por el Reverendo Padre Joseph de Urbiola, Rector del colegio *San José* a don Juan Antonio Rastino, por valor de 5.386 pesos fuertes.⁸ El fundo poseía 16 caballerías desmontadas o abiertas y en ellas fueron sembrados 33 cañaverales, todos de alta productividad por la calidad de las cepas utilizadas.⁹ Hasta entonces, lo común eran los ingenios de 20 a 35 caballerías en total, con no más de 20 cañaverales, y entre 6 y 10 caballerías cultivables, con el resto de monte.¹⁰

Las fábricas o Casas de la manufactura del *San Ignacio* eran también de grandes proporciones; poseía una casa de molienda con dos trapiches, pero con cimientos para ser ampliada y todos los recursos para montar un tercer molino de tres mazas de hierro. El moler con varios trapiches fue la solución que encontraron los propietarios de ingenios de la época para resolver la congestión que ocasionaba la llegada de un gran volumen de caña a la casa de molienda, al aumentarse los brazos en el corte debido al ensanche numérico de las dotaciones. Ahora bien, esto provocó a su vez la necesidad de aumentar el resto de las capacidades productivas de las Casas de Calderas y Purga. En esta unidad, por ejemplo, se instalaron 12 calderas, 8 pailas y 7 tachos, que constituyen el doble de las regularmente existentes en los ingenios de la primera mitad del setecientos.¹¹

En referencia a la dotación del *Río Blanco* habría que decir que fue una de las mayores de su tiempo en Cuba, compuesta por 153 negros adultos, 10 párvulos, 63 negras adultas y 16 párvulas que hacían en total unos 242 esclavos; tan elevado número hizo necesaria la construcción de una casa-hospital atendida por un médico-cirujano, y una casa-enfermería para socorrer a las esclavas embarazadas a la hora del parto; en ella trabajaban dos negras libres, contratadas mientras durara la zafra, una como comadrona y otra como niñera de los recién nacidos, de esta forma las esclavas recién paridas, después de tres días de descanso y recuperación, debían volver a sus faenas en los cañaverales.¹²

El ingenio que nos ocupa, como casi todos los de corte plantacionista, poseía un alambique de culebra para la producción de aguardiente de caña, un horno de cal, un tejár, una casa para lejías, una ermita y un potrero para sus animales de carga y tiro; éstos sumaban entre todos unos 180, compuestos por 122 bueyes, 2 caballos, 2 yeguas, 52 mulas y 2 burros.

El valor total del *Río Blanco* se estimaba en 166.420 pesos de 8 reales cada uno, una verdadera fortuna en la época.¹³ Dicho valor quintuplicaba al de los ingenios del siglo XVII, que oscilaban en un rango más o menos amplio, cuyo valor mínimo equivalía a 8.630 pesos y su valor máximo llegaba a 34.840 pesos.¹⁴ Mientras, para los de la primera mitad del Setecientos puede establecerse un valor promedio de 25.000 pesos por unidad, aunque las hubo hasta de 50.900 pesos como máximo.¹⁵

Todo este despliegue de recursos invertidos por los Jesuitas en el *Río Blanco* responde, sin duda, a un objetivo muy definido: obtener grandes volúmenes de producción del dulce con vistas a la exportación hacia el mercado exterior. En 1766, el Procurador del Colegio *San José*, Padre Hilario Palacios, comunicaba al Rector de dicho colegio que había vendido a don Juan de Miralles, comerciante y especulador en azúcares en La Habana, 418 cajas del dulce, 254 de azúcar blanca y 164 de quebrada, que hacían un total de 6.688 arrobas de azúcar, que eran aproximadamente el 68% de lo producido ese año por el ingenio *Río Blanco*. Dicha venta reportó para el Colegio jesuita una entrada en caja de 8.600 pesos, de los cuales habría que deducir los costes de producción para establecer las ganancias reales, pero estas cifras no han aparecido en la documentación revisada.

En los ingenios habaneros y específicamente en el que nos ocupa, el crecimiento de los volúmenes de azúcar, en la segunda mitad del setecientos, se logró a base de sumar más tierras, más esclavos, más pailas, más hornos y más bueyes, sin que se adviertan signos de progreso tecnológico significativos que contribuyeran a aumentar la productividad por hombre.

Los otros dos ingenios de la Compañía, el *San Juan Bautista de Poveda* y el *Nuestra Señora de Aránzazu de Barrutía*, que fueron donados a los padres por dos importantes familias habaneras, con vistas a colaborar en la construcción del Colegio-Seminario que esta orden pretendía establecer en la ciudad, eran comparativamente menores que el *Río Blanco*, tanto en su extensión como en sus capacidades productivas y sus dotaciones. No obstante, según nos describe la documentación, en los tres ingenios, la Orden organizaba la distribución y explotación de la mano de obra esclava de forma similar, y producían el dulce con igual método empírico,¹⁶ lo cual tenían muy bien estudiado los jesuitas.

De los dos ingenios de la Orden que siguen al *Río Blanco*, el de mayores proporciones y valor era el llamado *Poveda*, construido en tierras del Bejucal y distante 5 leguas (27 kilómetros aproximadamente) del puerto de La Habana. Su anterior propietario y donante fue el Comandante don Matías de Poveda y Rivadeneira. El traspaso de propiedad de los *Poveda* a la Compañía se efectuó el 12 de febrero de 1762,¹⁷ desde esa fecha los Padres designaron un mayoral para dicho ingenio. Este mayoral, al igual que el de *Río Blanco* y el del *Barrutía*, debía anotar en unas carpetas confeccionadas por los Padres el número de pailas y hormas de azúcar producido semanalmente y la cantidad total de azúcar elaborada, en sus dos clases, blanca y mascabada, por zafra. También se reportaban las hormas con raspadura. Estos libros-inventarios o carpetas recogían además todas las incidencias de cada día de zafra, aclarando al margen o debajo, si hubo algún contratiempo en los campos o en la manufactura. Toda esta rica información de la vida interna del ingenio era remitida al colegio para ser conocida por sus propietarios, los que daban semanalmente orientaciones y órdenes estrictas a sus mayorales y contra mayorales. Estos libros se guardaban para poder planificar las futuras inversiones, atendiendo a los resultados de las zafras.

Después de la expulsión de la orden, en 1767, hay repetidos informes de los administradores de la Junta de Temporalidades, en que manifiestan no haber modificado en nada lo establecido por los Padres jesuitas en el manejo y cuidado de sus haciendas e ingenios, lo cual nos sugiere que dicho sistema de control, sirvió de modelo a la Junta por su probada efectividad.

Hemos hallado uno de estos libros- inventarios de ingenio, correspondiente al año 1770, en el cual el Administrador General de Temporalidades dejó reportado el número de pailas y las hormas de azúcar y raspadura que se produjeron semanalmente en los ingenios embargados a la orden a partir de las papeletas que le enviaban los mayores de cada una de esta unidad azucarera; los cuales a su vez llevaban un libro diario de lo producido en su ingenio. Al final de cada reporte semanal aparecen anotados los incidentes más importantes, como por ejemplo si algún negro había muerto, enfermado o huido, si se había averiado el trapiche, o si las lluvias habían impedido el corte y la molienda, entre otras anotaciones. Además de insertarse un cálculo muy elemental del rendimiento, el cual se expresaba en cantidad de panes de azúcar por paila.¹⁸

Retomando las características del ingenio *Poveda*, debe señalarse que molía con un solo trapiche, con guijos de hierro enterizos, las masas chicas y masa mayor con chumaceras de bronce, y sus dados y trompos todos de hierro. Poseía 4 pailas, 4 tachos y 5 calderas y tenía una dotación de 67 negros. Entre sus producciones paralelas se encontraba el aguardiente de caña que destilaban dos alambiques instalados en dicha unidad y gran número de tejas y hormas de barro fabricadas en su tejár; también poseía un horno de cal y varias colmenas.¹⁹ Este ingenio había sido fundado en 36 caballerías de tierra, de las cuales 29 eran cultivables y 7 de monte; esta conformación interna de las tierras del ingenio constituía parcialmente una ventaja para sus nuevos dueños, pues al tener gran porción de suelo desmontado podían extender internamente el cultivo de la caña y con ello lograr una mayor producción de azúcares, pero sus limitados bosques, sólo 7 caballerías de arboledas, serían su talón de Aquiles, ya que por supuesto limitaba su vida útil al comenzar a escasearle la leña. Según criterio de los propios Jesuitas, y más tarde de los interventores y tasadores reales, la leña de los bosques del *Poveda* alcanzaría para unas doce zafras y después tendrían que recurrir a la compra de madera en los hatos o ingenios vecinos²⁰ comenzando con ello a declinar su rentabilidad.

De las 29 caballerías abiertas del *Poveda*, 15 se sembraron de caña, intercalándose 2 platanales de cuatro mil cepas, 30 matas de coco, 10 de aguacate, 8 de mameyes y un conuco de arroz y maíz; las 14 caballerías restantes se mantuvieron como potrero para los animales de carga y tiro del ingenio. El valor total de toda esta unidad azucarera ascendía a 82.511 pesos de a 8 reales cada uno.²¹

El problema de la deforestación, fue también la gran tragedia que vivió el ingenio *Barrutía*, el que al ser tasado en 1767, se le consideró muy depreciado e inútil por “no tener montes propios donde cortar leña y estar obligado a buscarla a grandes distancias con crecido costo y trabajo [...]”,²² teniéndose esto como argumento fundamental por la Junta de Temporalidades, para proponer al Rey la ventaja de demolerlo y repartir sus tierras en estancias de labor para el cultivo del tabaco, que dejaría mayores rentas; trasladándose los bueyes, aperos, trapiche y dotación del mismo al ingenio *Río Blanco*, donde tendrían mayor provecho.²³

Ya los propios Jesuitas habían pensado en demoler el *Barrutía* desde 1764, por considerar muy costosa e irrentable su conservación, pero no lo hicieron para cumplir sus compromisos

de venta de azúcares al señor don Juan de Miralles, que como hemos apuntado se encargaba de negociar la venta del dulce.

El ingenio *Barrutía*, cuyo nombre completo era *Nuestra Señora de Aránzazu y San Miguel del Valle*, se fundó en 21 caballerías y media de tierra, a dos leguas del puerto de La Habana, en una zona llamada *de Barrutía*. Lo componían una casa de purga con 1.800 hormas y 9 canoas para la mieles finales, una casa almacén para las mieles, una casa de molienda con un trapiche arbolado con guijos de hierro, chumaceras, dados y trompos de bronce, y una casa de calderas con tres tachos y tres pailas; además poseía un chiquero cobijado de guano para criar carneros y ovejas, que al momento de su tasación llegaban a 92, las cuales eran esquiladas cada año por dos negros esclavos que atendían esta actividad y su lana era vendida en la ciudad.

Este ingenio, pese a los esfuerzos de los Jesuitas por explotarlo intensivamente, no reportaba grandes ganancias debido al cansancio e improductividad de sus tierras. Cuando fueron tasados sus cultivos en 1767, se advierte que de los 21 cañaverales que tenía sembrados, “el más moderno tenía ya diez años” y que todos debían ser repuestos, pero aún así, se expresa que los nuevos cañaverales que se sembrarían “no producirían en lo sucesivo, lo que cuatro, sembrados en tierras fértiles”.²⁴

Respecto a su fuerza motriz, el *Barrutía* como la mayoría de las unidades azucareras del período movía su trapiche por tracción animal, para ello disponía de 23 yuntas de bueyes, y para la carga de la caña y acarreo del azúcar contaba con 3 caballos y 18 mulas, todos atendidos en un corral de ganado mayor habilitado en las cercanías del ingenio.

La dotación del *Nuestra Señora del Aránzazu de Barrutía*, conocido también por *Recabarren*, estaba compuesta por 64 negros esclavos, todos hombres, a diferencia del *Río Blanco* donde una parte importante eran mujeres; éstos vivían en 42 bohíos.

El valor total de esta unidad azucarera ascendía a 65.390 pesos fuertes y 4 reales, cifra bastante elevada para la época, a pesar de que en general este ingenio se consideraba depreciado por la pérdida de la fertilidad de sus tierras, sin embargo en el inventario de 1767 se estimó cada una de sus caballerías en mil pesos fuertes, por ser apropiadas para el cultivo de frutos menores como el maíz, el café o el tabaco; por tener aguadas cercanas para el regadío y estar relativamente próximas a la ciudad,²⁵ también sus esclavos fueron tasados a un alto precio, alrededor de 350 pesos cada uno. Estos dos componentes -tierras y dotaciones- alcanzaban aproximadamente el 80% del valor total de la unidad, ya que entre ambos sumaban unos 43.000 pesos. El hecho de fundamentar este estudio esencialmente en inventarios de propiedades y no en tasaciones nos ha impedido determinar comparativamente la estructura relativa de la inversión azucarera en los tres ingenios jesuitas, ya que los inventarios no expresan los valores de los componentes de cada unidad.

Después de la expulsión de la orden, estos ingenios fueron embargados y administrados en los primeros años por la Junta de Temporalidades, pero por las grandes inversiones y enormes gastos que demandaba la producción azucarera, la Junta determinó en 1770, con autorización de la Corona, venderlos al mejor postor y de esta forma las manufacturas azucareras jesuitas pasaron a manos de destacadas figuras de la oligarquía habanera, entre ellos don Lorenzo de Montalvo, Conde de Macuriges e intendente de Marina, quien compró el ingenio *Río Blanco por valor de 176.420 pesos de a 8 reales*, dando una parte de contado y la otra la pagaría a plazos. El ingenio *Poveda*, fue vendido a don Ventura Doval y a su esposa doña Juana de

Molina, en 85.071 pesos, que se pagaron mitad de contado y mitad a plazos. El *Barrutía*, por su parte, lo adquirió el señor Rafael de cárdenas, por la suma de 63.208 pesos fuertes.

Entre 1770 y 1775, la Junta llevó a remate el resto de las propiedades agrarias e inmuebles expropiados a la Compañía, tanto en La Habana como en Puerto Príncipe; en total, vendió 7 haciendas de ganado mayor y menor, un Hato de ganado mayor y tres estancias, además de 16 casas, 4 de ellas alquiladas como almacenes. Más del 80% del dinero obtenido de estas ventas fue dado en préstamo a los propietarios de ingenios de La Habana, a estos préstamos a créditos se les impuso un interés del 5%, lo cual resultó un apoyo extraordinario para los productores azucareros criollos, en un período en que el capital usurario devoraba a los dueños de ingenios, con el cobro de intereses entre el 11 y el 15% por la refacción de zafras.²⁶

En general, pudiéramos concluir que durante el siglo XVIII no se aprecian cambios en el molde estructural de los ingenios habaneros, que mantuvieron sus tres unidades básicas: Casa de Molienda, donde se exprimían las cañas; Casa de Calderas, en la que se cocían los caldos hasta su cristalización, y Casa de Purga, donde se cerraba el ciclo productivo con la separación de los cristales de azúcar de las mieles finales. Tampoco se alteró el sistema productivo de estas unidades, pues sólo se injertaron unas cuantas modificaciones, en algunos de sus implementos productivos; estas innovaciones, hasta la década de 1780, no implicaron un aumento en la productividad por hombre, sino dieron mayor fortaleza y durabilidad a los equipos, debido al uso de metales, para su construcción. Así por ejemplo, a los trapiches verticales de madera se le sustituyeron muchas de sus partes por piezas de hierro, bronce o cobre, y las hornallas individuales se cambiaron paulatinamente por el llamado tren francés o jamaicano, que consistía en alimentar las pailas y los tachos, puestos en serie de mayor a menor, con un solo cañón de fuego, a modo de un túnel corredizo. Es válido aclarar que el sistema de hornos de reverbero, llámese tren francés o tren jamaicano, tiene más que ver con la racionalización de los recursos medioambientales, especialmente forestales, que con el fomento de un crecimiento productivo. Moreno Friginals aseguraba en uno de sus escritos, que aún mediante el uso de una moderna batería de calderas sobre un tren jamaicano, la evaporación al aire libre suponía un desperdicio muy importante de los niveles de rendimiento en el proceso de concentración.²⁷ Por tanto, el uso de este sistema de fuegos no resultó ser un factor determinante en el crecimiento de los volúmenes productivos, pero sí fue un agente multiplicador de las capacidades energéticas, en la medida que dicho sistema racionalizó la utilización de los recursos maderables. El empleo del llamado tren Jamaicano resultó, además, una solución en extremo beneficiosa para unidades afectadas por la deforestación de sus tierras montañosas, al poder moler con bagazo.²⁸

Existen algunas pruebas documentales que nos llevan a pensar que tanto en el *Río Blanco*, como en el *Barrutía y Poveda*, los jesuitas ya aplicaban tempranamente este sistema de un solo fuego; un dato importante es que en estos ingenios de la orden existían casas de bagazo y en un informe del mayoral del *Río blanco* a la Junta de Temporalidades, se habla de las catorce bocas de fuego en línea, que se hallaban en la casa de calderas de este ingenio. En tal sentido puede concluirse que los ingenios de la Compañía, especialmente el *río Blanco*, tenían algunos rasgos que van a caracterizar los ingenios modernos que comienzan a fundarse a partir de 1780.

Los trapiches de los ingenios jesuitas eran de tres mazas verticales movidos por la fuerza animal, pero la construcción de estas máquinas o molinos fue fundamentalmente de hierro. Es importante aclarar que la generalización en Cuba del uso del trapiche de bueyes durante los siglos XVII, XVIII, e incluso durante buena parte del XIX, ha dado pie a una interpretación

simplista sobre el estado del desarrollo tecnológico de estas manufacturas azucareras, haciéndolas pasar por arcaicas, en referencia a islas como Jamaica, Barbados o Martinica, e incluso el propio Brasil, en la falsa creencia de la modernidad del ingenio hidráulico en referencia al trapiche de bueyes.

Lo cierto es que en los siglos xvii y xviii, tanto en Cuba como en el resto de las colonias de plantación, la tecnología azucarera se encontraba en una fase de estancamiento. Aún no se había producido la revolución industrial de fines del setecientos, y las modificaciones en la máquina o molino se hacían a veces imperceptibles, sobre todo porque estas innovaciones, o cambios, como ya hemos advertido, sólo imprimieron mayor fortaleza y resistencia a las máquinas de moler y al instrumental productivo, pero no lograron aumentar la intensidad individual en el proceso de elaboración del dulce. Tampoco el incremento del poder motriz, con el empleo de la energía hidráulica significó una variación significativa de los niveles de producción.

LA FUERZA DEL TRABAJO ESCLAVO EN LOS INGENIOS JESUITAS DE LA HABANA

Fue el trabajo esclavo el que definió el rasgo más relevante en la fisonomía de los ingenios azucareros de la Cuba colonial, pero como aclara Moreno Fragnals, dicha esclavitud no respondió al esquema teórico de los antiguos regímenes esclavistas,²⁹ sino a las necesidades e intereses económicos de los hacendados insulares.

A muchos les sorprenderá conocer que a mediados del siglo xviii, los religiosos de un orden tan elitista como La Compañía de Jesús, fueron propietarios de varias dotaciones de esclavos en Cuba, entre ellas la mayor dotación azucarera de su época, perteneciente al ingenio *Río Blanco* propiedad también de la Compañía, con 242 negros, de los cuales 216 fueron comprados directamente por la Orden, y los 26 restantes nacidos en cautiverio.

Desde los primeros años de la colonización y conquista de América y en particular de la isla, muchos religiosos poseedores de esclavos tranquilizaban su conciencia en referencia al sistema de trabajo esclavo, argumentando que sus piezas de ébano les habían sido donadas para atender las labores domésticas y todo lo necesario en conventos y colegios, incluyendo el laboreo en sus huertas y estancias, a cambio estos esclavos recibían alimentos, un tratamiento cristiano y se les enseñaba el camino a Dios; esto según sus dueños, los hacía trabajar a gusto y sin preocupaciones por su futuro. Sin embargo, la fundación en 1758-1760 del ingenio *Río Blanco* por los Jesuitas y más tarde la de otros ingenios por los Padres Betlemitas, donde se implementó la esclavitud de plantación, abre todo un cuestionamiento actual sobre el llamado carácter patriarcal de la esclavitud mantenida en las propiedades eclesiásticas, y sobre el Humanismo profesado por las órdenes religiosas en la Cuba colonial.

Esta forma de explotación bestial del hombre por el hombre, que a la luz del siglo xx nos parece contradictoria viniendo de religiosos, no tuvo igual connotación en los siglos anteriores, donde el Derecho Eclesiástico contemplaba la existencia de leyes que justificaban y regulaban diferentes formas de vasallaje y esclavitud.³⁰ Esta legislación partía de rebajar la condición humana del negro, para luego aceptar como lícito el tratamiento del animal útil que se le dio en las plantaciones coloniales.

También las *Leyes de Indias* legalizaban la esclavitud en América y establecían todo un cuerpo de leyes para regular el trabajo y el trato a los esclavos. En Cuba jugó un papel importante en estas regulaciones el Sínodo Diocesano de 1680, efectuado por el Obispo Juan

García de Palacios.³¹ Dicho Sínodo fue hecho con la intención de estructurar o modelar un sistema de conducta entre vasallos y amos, basado en la moral y ética cristiana. Por supuesto, muy pocos dueños de ingenios se sujetaron a estas regulaciones; y las constantes violaciones y vejaciones del mismo hicieron crecer la rebeldía esclava, más conocida como cimarronaje. Un siglo más tarde, el destacado Obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, tras su visita pastoral a la isla entre 1803 y 1805, denuncia los maltratos y actitudes inhumanas a que eran sometidos los esclavos de ingenio en su descriptivo *Informe sobre Diezmos*, de 1808.³²

Sin embargo, es justo destacar que los Jesuitas respetaron algunos de los preceptos del Sínodo de 1680 en el ingenio que fundaron entre 1758 y 1759, llamado *Río Blanco*, situación que no pudo ser idénticamente cumplida en los dos ingenios que le fueron donados, ya que la estructura interna de sus dotaciones no se los permitió. Cuando la Compañía inició la compra de los esclavos para el *Río Blanco* tuvo en cuenta el aproximado balance de sexos, para lo cual su procurador Thomas Butler compró un elevado número de negras, algo inusual para la época donde las dotaciones las componían sólo hombres. Con este semiequilibrio de los sexos que la orden logró en su nuevo ingenio pretendieron evitar el tan difundido homosexualismo entre esclavos, condicionado por el aglutinamiento de hombres solos en cautiverio y lograr la reproducción natural de los esclavos ahorrándose con ello nuevas inversiones. Por ello creyeron conveniente que sus esclavos del *Río Blanco* formaran familia, se casaran, convivieran juntos en bohíos construidos a ese efecto y procrearan, convencidos desde su paradójica posición de esclavistas cristianos, que esto atenuaría las difíciles condiciones de vida y trabajo del esclavo, y a la vez las llamadas *CRIAS*, les ahorraría desembolsos futuros en la compra de fuerza de trabajo. En este ingenio se construyeron 99 bohíos, 59 de los cuales estaban habitados por matrimonios y los 40 restantes eran compartidos por esclavos solteros que convivían en dúos o tríos, según el caso. Este aspecto del habitat esclavo en bohíos, nos hace evidente que el *Río Blanco*, aunque asumió formas organizativas de corte plantacionista para el trabajo y control de la producción, aún no poseía en su totalidad las características de los ingenios de plantación del siglo XIX, en los que el *Barracón* no dejó espacio al mundo espiritual y privado del negro, obviando su individualidad como hombre o mujer, al obligarlos a vivir en condición de colectividad prisionera, es decir, de encierro forzoso y vigilancia permanente.

Fueron quizá ejemplos como éste del *Río Blanco*, correspondientes a una etapa temprana de la Plantación en Cuba, lo que generó en algunos intelectuales y religiosos opiniones a favor de los criaderos de negros y contra la trata a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Sin embargo, el acelerado ritmo de producción que exigía el mercado internacional a fines del Setecientos hizo contraproducente el llamado *criadero* de esclavos como solución a la demanda de brazos para la producción de azúcar; los voceros de la plantación esclavista no vieron otra alternativa que la de incentivar la trata.

En los ingenios *Poveda* y *Barrutía*, donados a la orden, su dotación era enteramente masculina, por tanto no hubo matrimonios entre sus siervos, no obstante la compañía veló por que todos sus esclavos conocieran la doctrina cristiana, y disfrutaran de un descanso los días festivos; esto, por supuesto, no impedía que los religiosos castigaran duramente con azotes y prisiones a los esclavos que, según sus criterios, cometían faltas graves, lo cual demuestra que no es posible la esclavitud sin violencia.³³ Aunque resulte una paradoja de la conducta cristiana, en los inventarios de cada ingenio embargado a los Jesuitas aparecen consignados, en un plano importante, los instrumentos de castigo corporal, lo cual confirma el hecho de que esta orden religiosa aplicaba también la tortura física a aquellos esclavos que cometían errores

o indisciplinas, o que no rendían lo suficiente en el trabajo, lo que era considerado entonces como una expresión de insubordinación esclava. En el ingenio *Barrutía*, por ejemplo, había “un cepo para catorce pies, con candado, encerrado en un calabozo”.³⁴ El *Poveda*, por su parte, tenía construido un aposento de mampostería y rejas en la Casa de Calderas, que servía de calabozo, con quince pares de prisiones con sus candados y cadenas;³⁵ y en el *Río Blanco*, dada su numerosa dotación, se había construido un amplio aposento de mampostería destinado a calabozo, con “dos cepos con candados y teleras, cada uno con cuarenta y seis agujeros para pies y tres agujeros para cabezas”.³⁶

En referencia a la rebeldía esclava en estas unidades azucareras, podemos apuntar que existía una tendencia creciente a las manifestaciones de cimarronaje, lo que una vez más refuta cualquier defensa sobre el paternalismo o delicadeza en el trato de los Jesuitas a sus esclavos; y fueron varias las denuncias sobre sus negros huidos y apalencados; en los inventarios de estos ingenios hay un elevado número de esclavos con tacha de cimarrón y tacha de carácter rebelde.

Un análisis de las características demográficas de las dotaciones azucareras Jesuitas hace presuponer la existencia de una elevada tasa de productividad esclava; determinada por la escasez de ancianos y niños y por un mayoritario número de hombres y mujeres, todos en edades óptimas para el rendimiento económico. En el ingenio *Río Blanco*, por ejemplo, el 80.5% de su negrada estaba en la edad de máxima rentabilidad productiva, considerada entre 15 y 45 años,³⁷ también en los ingenios *Poveda* y *Barrutía* se advierte que más del 60% de sus negros estaban comprendidos en estas edades.

En referencia al estado de salud de estas dotaciones se advierte que el número total de esclavos enfermos representa un 15.6% del total de la muestra, cifra relativamente pequeña si consideramos el duro trabajo que realizaban en los campos y manufactura. Los males o enfermedades que más comúnmente padecían los esclavos de estos ingenios eran la gota coral, las bubas [granos en extremidades o cabeza que se infestaban por la suciedad, provocando ulceraciones en la piel], parásitos de todo tipo y tumoraciones.

Un aspecto que merece ser atendido es el de los esclavos con defectos físicos; éstos eran menospreciados por sus amos y devaluados a la hora de ser tasados o vendidos, dichos defectos en su gran mayoría no provenían de malformaciones congénitas, sino que eran adquiridos en el proceso de producción azucarera, debido a la alta peligrosidad de las operaciones en el trapiche y en la casa de calderas, y al intenso y agotador ritmo de trabajo a que se les sometió, el cual debilitaba las fuerzas del esclavo y lo hacía disminuir su cuidado y atención al trabajo, causando accidentes de todo tipo y en algunos casos la muerte. En el ingenio *Río Blanco* se cuantificaron 18 esclavos con defectos físicos, de los cuales 10 eran mancos, 4 cojos y 2 tuertos; en las dos unidades restantes la cifra es mucho menor, pero los defectos se repiten, lo que prueba que los esclavos trabajaban sin ninguna protección física y bajo una presión tan fatigosa que no les permitía cuidar correctamente de su propio cuerpo. Los mayores de ingenio, para tratar de atenuar estos accidentes, tenían por costumbre elegir los esclavos más hábiles y dinámicos de la negrada para meter la caña al molino, y los cambiaban de tarea al notar que perdían agilidad debido al continuo y agotador trabajo.³⁸ Ésta fue una de las mayores diferencias entre los esclavos de ingenios y los de otras producciones menores como el tabaco o el café, donde los accidentes eran menos frecuentes y el trabajo menos agotador.

Otro de los indicadores importantes a tener en cuenta es el de los esclavos con oficio, lo que, como ya hemos apuntado, era la tónica de la época, y su número no era nada despreciable.

No es ocioso reiterar que los jesuitas dieron a la organización y división del trabajo una importancia capital; ellos confiaban a sus mayores la selección de los más hábiles para las labores de la manufactura y a los más fuertes para las tareas del campo, además de distribuir racionalmente desde el punto de vista cuantitativo esta fuerza de trabajo, utilizando en las diferentes actividades sólo los necesarios; casi siempre las mujeres fueron empleadas en labores agrícolas, para la recogida y alza de la caña en los campos.

En cuanto a la labor jesuita de evangelización de sus dotaciones debe advertirse que la orden se preocupó por enseñar a sus esclavos la doctrina cristiana teniendo en sus ingenios ermitas donde oficiaba un capellán; éste sabía que sus enseñanzas no podían interrumpir el trabajo, por ello debía siempre contar con el mayoral para determinar el horario de las misas y los catecismos. Dicho capellán tenía bajo su responsabilidad bautizar a todos los negros. También dicho religioso debía dar sepultura cristiana a los esclavos fallecidos; era costumbre en el caso de los esclavos muertos ofrecer un clamor a la hora de dar sepultura a sus restos y tres misas por su alma.³⁹

En general, las dotaciones de ingenios jesuitas y del resto de las unidades azucareras de Cuba conformaron un universo diverso en su esencia, ya que aglutinaron a hombres de diferentes edades, sexos, creencias religiosas, dialectos y etnias, aspectos que lógicamente incidieron en la actitud individual de los esclavos frente a los medios de producción, e incluso determinaron en mayor o menor medida la integración de estos inmigrantes forzados a la nueva sociedad que les fue impuesta.

BIBLIOGRAFÍA

ALEGRE, Francico Javier, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España. 3 V*, Roma, 1956-1960.

ARCE, Luis A, “Apuntes exegéticos sobre el Seminario San Carlos y San Ambrosio”, La Habana, *Revista Universidad de la Habana n° 182*, Nov-Dic 1966.

ARRATE, Don José Martín Félix de, *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, La Habana, Comisión cubana de la UNESCO, 1964.

BACARDÍ MOREAU, Emilio, *Crónicas de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Tipografía Arrollo, 1923-1925.

BACHILLER Y MORALES, Antonio, *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*, La Habana, Cultural S.A, 1936, t. I.

CASTILLO MELENDEZ, Francisco, “Un año en la vida de un ingenio cubano: 1655-1656”, Sevilla, *Anuario de Estudios Americanos. Volumen 34*, 1982.

COLECTIVO DE AUTORES, *Carlos III y el fin del Antiguo Régimen*, Madrid, Editorial EDAF, 1982.

—, *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia. Siglos XVIII-XX*, Alicante, Editorial del instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1991.

COLEGIO DE BELÉN, *Álbum conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús*, La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1904.

COLMENARES, Germán, “El Trabajo en las Haciendas Jesuitas del siglo XVIII”, Bogotá, *Revista UN, n° 1*, Oct-Dic 1968.

COKE, Thomas, *Historia de las Antillas con inclusión de la historia natural, civil y eclesiástica de cada isla. Una relación de las misiones instituidas en esas Islas, desde el comienzo de su civilización*, Londres, 1810.

DECORME, Gerad, *La obra de los Jesuitas mexicanos durante la época colonial (2V)*, México, Antigua librería Robredo G. Porrúa, 1941.

DE LA FUENTE GARCÍA, Alejandro, “Rebeldía esclava y represión esclavista”, La Habana, *Alcance de la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Año 2, No. 2*, 1988.

—, *Los Ingenios Habaneros del siglo XVII (1640-1699): Estructura y Fuerza de Trabajo*, La Habana, 1989 (Inédito).

DEL CUETO, José A., *Escrito de contestación a la demanda propuseta por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en el ejercicio del proctorado que ejerce sobre esta última contra la Iglesia y la Compañía de Jesús*, La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1915.

DENSON RILEY, James, “Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII”, Ciudad México, Colegio de México, *Sobre tiro de historia mexicana, volumen XXIII, n° 2*, 1973.

—, *Hacendados jesuitas en México: La administración de los bienes inmuebles del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México entre 1685 y 1767*, México, 1976.

Enciclopedia Jurídica Española, Barcelona, 1910.

EUQUEN, Walter, “El orden económico de la comunidad jesuita del Paraguay”, Madrid, *Cuestiones Fundamentales de la Economía Política*, 1947, pp. 117 - 233.

FABRAQUER, Conde de, *La Expulsión de los Jesuitas*, Valencia, Editores F. Sempere y Compañía, 1895.

FURLONG, Guillermo, "The jesuit contribution to Agriculture and Stock - Raising in the Argentine", Saint Lois (Estados Unidos), *Historical Bulletin*, n° 11, 1933.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Mercedes, "Ingenios habaneros del siglo XVIII", Madrid, *Revista Arbor (Julio-Agosto)*, 1991.

—, "El monto de la Trata hacia Cuba en el siglo XVIII", Madrid, Ediciones Doce Calles, *Cuba La Perla de las Antillas*, 1994.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Gloria, "Historia de Santa Cruz del Norte", La Habana, ACC, *Serie histórica #16*, 1971.

GODELIER, Maurice, *Racionalidad e irracionalidad en la economía*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1962.

GONZÁLEZ DEL VALLE, Francisco, "La Compañía de Jesús", La Habana, *Cuba Contemporánea*, 1914, t. IV.

—, "La Compañía de Jesús y el voto de pobreza", La Habana, *Cuba Contemporánea*, 1917, t. 13.

GOVEÍA, Elsa, *Estudios de la Histografía de las Antillas Inglesas hasta finales del siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas (Colección Nuestros Países. Serie Estudio), 1981.

LEROY GÁLVEZ, Luis F., "La Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo. Síntesis Histórica", La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Año 56. N° 12*, Enero - Junio 1965.

LEISECA, Juan Martín, *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*, La Habana, 1938.

LUGONES, Leopoldo, *El Imperio Jesuítico*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1981.

MARX, Carlos, *Miseria de la Filosofía*, La Habana, 1961.

—, *El Capital (3 volúmenes)*, Buenos Aires, Editorial Cártao, 1956.

MARRERO ARTILES, Levi, *Cuba: Economía y sociedad*, Madrid, Editorial Playor, 1978, t. VII y VIII.

MITJANS, Aurelio, *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, La Habana, 1906.

MIR, Miguel, *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús (3 Volúmenes)*, Madrid, 1903.

MOERNER, Magnus, *The expulsion of the Jesuitis from Latin America*, New York, Ediciones Alfred A. Knopf, 1967.

—, *The Political and Economical Activities of the jesuitas in the La Plata region. The Habsburg Era*, Stockholm, 1953.

MORENO FRAGINALS, Manuel, "Iglesia e Ingenios", La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Volumen V, n° 1*, 1963.

—, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar (3 Vol)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978.

—, "Economías y sociedades de plantación en el Caribe Español", Barcelona, Bethell Ed. (Editorial Crítica), *Historia de América Latina*, 1991.

—, *Cuba - España, España - Cuba. Historia Común*, Barcelona, Editorial Crítica, 1995.

ORTIZ, Fernando, *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

—, *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1983.

PARCERO TORRES, Celia María, *La Pérdida de La Habana, y las reformas borbónicas en Cuba: 1760-1773*, Ávila (España), Junta de Casitlla y León (Editora de la Consejería de Educación y Cultura), 1998.

PÉREZ DE LA RIVA, Juan, *El Barracón y otros ensayos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

PEZUELA, Jacobo de, *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico de Cuba*, Habana, 1863.

—, *Historia de la Isla de Cuba*, Madrid, Carlos Bailly – Bailliére, 1878.

POPESCU, Oreste, *Sistema económico en las misiones jesuíticas. Experimento de desarrollo indoamericano*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1967.

Por un Eclesiástico Liberal. Los jesuitas juzgados por sí mismos o Constituciones Públicas o Instrucciones Secretas, Madrid, 1871.

PRUNA GOODGALL, Pedro M., *Los Jesuitas en Cuba hasta 1767*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1991.

RODRÍGUEZ VICENTE, María Encarnación, “El Comercio Cubano y la Guerra de Emancipación Norteamericana”, Sevilla, *Anuario de Estudios Americanos. Volumen XI*, 1953.

SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel, *Los jesuitas en América*, Madrid, Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo (Editorial Mapfre S.A.), 1992.

SANDOVAL, Fernando, *La industria del azúcar en Nueva España*, México, 1951.

SIMPSON, Renate, *La Educación Superior en Cuba bajo el colonialismo español*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1984.

SOSA, Enrique y PENABAD, Alejandrino, *Historia de la Educación en Cuba: siglos XVI–XVIII*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1997.

SORHEGUI, Arturo, “El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI”, Santiago de Cuba, *Revista Santiago*, nº 37, Marzo de 1980.

—, *Historia de la Educación en Cuba: La educación secundaria en el siglo XVIII; la escolástica de la Iglesia de la Contrarreforma y las primeras Reformas Borbónicas. En siete tomos*, La Habana, 1998 (inédita).

TORNERO TINAJERO, Pablo, “Producción y Costes en los ingenios de Cuba. Notas para una investigación”, Madrid, *Revista Arbor (Julio-Agosto)*, 1991.

—, “Hacendados y Desarrollo Azucarero Cubano: 1763-1818”, Madrid, *Revista Rabida*, 1978.

—, “La participación de Cádiz en el comercio exterior de La Habana”, Huelva, *Revista Rabida. Primeras Jornadas de Andalucía y América*, 1991.

—, “Ingenios, plantación y esclavitud. Una aproximación al estudio de los esclavos en los ingenios cubanos. 1760-1821”, Sevilla, *Anuario de Estudios Americanos. Separata del T. XLIII*, 1986.

TORRES-CUEVAS, Eduardo y REYES, Eusebio, *Esclavitud y Sociedad: notas y documentos para la historia de la esclavitud negra en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986.

TORRES-CUEVAS, Eduardo, “Formación de las bases sociales e ideológicas de la iglesia católica criolla del siglo XVIII”, *Revista Santiago*. Nº 48, 1982.

—, “El proceso de secularización de los bienes de las órdenes religiosas entre 1820 y 1842”, Barcelona, *Actas del Seminario de Historia de Cuba*, 1993.

TORRES LASQUETTI, Juan, *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, La Habana, Imprenta El Retiro, 1888.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El hecho religioso en España*, París, Editions de la Librairie du Globe, 1968.

TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros, *Historia de España*, Barcelona, 1981.

VALLE LLANO, Antonio, *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*, Seminario de Santo Tomás. C. Trujillo, 1950.

VICENS VIVES, Jaime, *Historia social y económica de España y América. Volumen IV. Los Borbones. El Siglo XVIII en España y América*, Barcelona, Editorial Vicens-Vives, 1974.

WRIGHT, Phillip G., *Sugar in relation to the tariff*, New York, 1924.

NOTAS

- ¹ Para una mayor profundización en el tema ver la obra de Don Fernando Ortiz; *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*, La Habana, 1983.
- ² Denson Riley, James, *Hacendados jesuitas en México. La administración de los bienes inmuebles del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México, 1685-1767*, México, 1976.
- ³ Wright, Philip G., *Sugar in relación to the tariff*, New York, 1924, pp. 36-38.
- ⁴ Sandobal, Fernando, *La industria del azúcar en Nueva España*, México, 1951. (material consultado gracias a la colaboración de Alejandrina Penabad y Enrique Sosa).
- ⁵ A.G.I., Sección, Santo Domingo, Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ⁶ A.N.C. Fondo, Miscelánea de libros, #2646. Libro de Cargo y Data de las porciones de azúcar que contribuyen los dueños de ingenios a S.M. 1759.
- ⁷ García Rodríguez, Mercedes, “Ingenios Habaneros del Siglo XVIII”, Madrid, *Revista Arbor*, Julio-Agosto 1991, p. 129.
- ⁸ AHM. Secció, Clero-Jesuitas. folio 125 '. N° 13.
- ⁹ A.G.I. Sección, Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ¹⁰ García Rodríguez, Mercedes, *Op. cit.*, Madrid, *Revista Arbor*, 1991, pp. 116-120.
- ¹¹ A.G.I. Sección, Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ¹² A.G.I. Sección, Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ¹³ *Ídem*.
- ¹⁴ De La Fuente García, Alejandro, *Ingenios del Siglo XVII (1640-1699): Estructura y Fuerza de Trabajo*, inédito.
- ¹⁵ García Rodríguez, Mercedes, *Op. cit.*, Madrid, *Revista Arbor*, 1991, pp. 127-129.
- ¹⁶ A.G.I. Sección: Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. *Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús*.
- ¹⁷ A.G.I. Sección: Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. *Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús*.
- ¹⁸ A.G.I. Sección Cuba. Leg. 1098. Una muestra de estas anotaciones se puede ver en el apéndice documental.
- ¹⁹ *Ídem* Leg. 1134. Inventario del Ingenio San Juan Bautista de Poveda. 17 de Junio 1767.
- ²⁰ A.G.I. Sección: Santo Domingo. Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ²¹ A.G.I.-Sección: Cuba, Leg.1134. *Inventario del Ingenio San Juan Bautista de Poveda*. 17 de Junio 1767.

- ²² *Ídem*.
- ²³ *Ídem*.
- ²⁴ A.G.I. Sección: Cuba; Leg. 1134. Inventario del Ingenio Nuestra Señora de Aránzazu de Barrutía. 17 de Junio de 1767.
- ²⁵ A.G.I. Sección: Santo Domingo, Mapas y Planos. #358. Plan de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana.
- ²⁶ García Rodríguez, Mercedes, *Misticismo y Capitales. La Compañía de Jesús en la economía habanera del siglo XVIII*, La Habana, Editorial ciencias Sociales, 2000, pp. 195 a 197.
- ²⁷ Moreno Fragnals, Manuel, “La introducción de la caña de azúcar y las técnicas árabes de producción azucarera en América”, Granada, *García Arenal, Mercedes (coordinadora): Al Andalus allende el Atlántico*, 1997, pp. 206 -221.
- ²⁸ El bagazo, se produce al extraer el jugo de la caña por laminamiento o trituración, quedando la paja como material de desecho. Por su composición orgánica era empleado como combustible, después de ser secado al sol, en las llamadas bagaceras del ingenio.
- ²⁹ Moreno Fragnals, Manuel, *Op. cit.*, La Habana, 1978, p. 259.
- ³⁰ Torres-Cuevas, Eduardo; Reyes, Eusebio, *Esclavitud y Sociedad*, La Habana, 1986, pp. 43-44.
- ³¹ García Palacios, Juan (Obispo), *Sínodo Diocesano*, La Habana, 1814.
- ³² Biblioteca Nacional José Martí. Sala Cubana. Colección Manuscritos, Vidal Morales. *Informe sobre Diezmos*. T. 80, n° 25.
- ³³ De la Fuente, Alejandro, “Rebeldía esclava y represión esclavista”, La Habana, *alcance a La Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, número 2*, 1988, p. 4.
- ³⁴ A.G.I. Sección: Cuba, legajo: 1134. *Inventario del ingenio Barrutía*.
- ³⁵ *Ídem*. Inventario del Ingenio Poveda.
- ³⁶ A.G.I. Sección: Cuba, legajo: 1134. *Inventario del Ingenio Río Blanco*.
- ³⁷ Tornero, Pablo, “Producción y costes en los ingenios de Cuba. Notas para una investigación”, Madrid, *Revista Arbor*, 1991, p. 147.
- ³⁸ AGI. Sección: Cuba, leg. 1101. Carta del Administrador del Río Blanco al Capitán General Antonio María Bucareli y Ursua sobre cómo está administrando dicho ingenio y sus necesidades.
- ³⁹ A.G.I. Sección: Cuba. Leg, 1101.